

En San Miguel de Tucumán, a 14  
días del mes de febrero de  
dos mil diecisiete; y

**Resolución de Presidencia Nro. 18.../2017**

**VISTO**

La jornada de presentación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) por el Consejo de la Magistratura de la CABA dirigida al Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán a realizarse el día 16 de febrero de 2017 y la reunión con los responsables del Área de Tecnología e Informática del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, a realizarse el día 17 de febrero de 2017, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO**

Que en la jornada del día 16 de febrero, el Consejo de la Magistratura de la CABA presentará al Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán el sistema de Expediente Judicial Electrónico. En el marco del Convenio de Colaboración y Asistencia suscripto el día 30 de septiembre de 2016 entre ambos Consejos, funcionarios del Consejo de la CABA a cargo de la Dirección General de Informática y Tecnología y de la Secretaría de Innovación expondrán a funcionarios y personal específico del CAM sobre la implementación del sistema EJE a fin de dar los lineamientos generales que ayudarán para que este Consejo pueda implementar para sí un sistema de expediente digital de características similares.

Que en la reunión con los responsables del Área de Tecnología e Informática del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, del día 17 del corriente, se abordarán temas relativos a sistemas de gestión y seguimiento de expedientes y a seguridad e infraestructura informática.

Que dichos eventos resultan espacios fundamentales para el funcionamiento de este Consejo Asesor.

Que por ello se entiende conveniente comisionar a la Secretaria del Consejo Asesor de la Magistratura, Dra. María Sofía Nacul, al Encargado Mayor Profesional con Especialidad en Comunicación, Lic. Ricardo Rafael Silva y al Encargado Mayor personal de informática Sr. César Alfredo Galup.

Que, consecuentemente, corresponde autorizar la comisión de la funcionaria y de los empleados mencionados durante los días 16 y 17 de febrero

del corriente año para viajar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1) Traslado vía aérea Tucumán-Buenos Aires-Tucumán.
- 2) Viáticos de \$ 4.160.- un día (1) para la Secretaria - y de \$ 2.288.- por día para los Encargados Mayores, por dos (2) días.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA  
RESUELVE**

Artículo 1º: **COMISIONAR** a la Secretaria del Consejo Asesor de la Magistratura, Dra. María Sofía Nacul, al Encargado Mayor Profesional con Especialidad en Comunicación, Lic. Ricardo Rafael Silva y al Encargado Mayor personal de informática Sr. César Alfredo Galup, los días 16 y 17 del corriente para participar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la jornada de presentación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) del Consejo de la Magistratura de la CABA y de la reunión con responsables del Área de Tecnología e Informática del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, por las razones consideradas.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de traslados y viáticos sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2017: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 371 – Pasajes: \$ 12.804.- -, y Partida Subparcial: 372 Viáticos - Importe: \$ 13.312.-

Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.

*Aut. María Sofía Nacul*

*Maria Sofía Nacul*

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Daniel Oscar Posse*

D. DANIEL OSCAR POSSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA